Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 05/2019

LCO 02/2019
ID 356.532
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTSV"- PLURIANUAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la **LCO Nº 02/19 "Servicio de mantenimiento y reparación del edificio de la ANTSV" - PLURIANUAL**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas que fueron designadas por Resolución ANTSV N° 129/19:

- **Abg. Pamela Noguera** - Dirección Administrativa
- **Abg. Fernando Ferreira** - Dirección General de Asesoría Jurídica
- **C.P. Agustín Duarte Cabañas** – Dirección General de Auditoria Interna

Cabe mencionar, que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se ha presentado para el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas el Oferente que se detalla a continuación, con su respectiva Propuesta Técnica y Oferta económica, según consta en el Acta de Apertura de fecha 02 de abril del 2019:

DOCUEMENTOS	1- Ing. Diego Szklarkiervicz	2- AR Consultores &Asociados	3- TES Ingenieria	4- Ayala Perdomo Ingenieria
Precio total de la oferta.	Gs. 24.126.760	Gs. 35.154.800	Gs. 33.813.900	Gs. 9.296.600
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta (Fenix Seguros)	Presenta (General Seguros)	Presenta (La Consolidada de Seguros)	Presenta

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

DOCUEMENTOS	5- Victoria Palacios	6- HEIDECOM SA	7- EN OBRAS	8- JC Constructora
Precio total de la oferta.	Gs.53.007.625	Gs.31.074.000	Gs.31.288.590	Gs.33.387.273
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta (Aseguradora del Este)	Presenta (La Consolidada de Seguros)	Presenta (EL COMERCIO PARAGUAYO)	Presenta (La Consolidada de Seguros)

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentadas por los oferentes, se dejó constancia de las siguientes observaciones:

1- La Empresa Unipersonal Ayala Perdomo Ingeniería, presenta su formulario de oferta dirigida a la Convocante Administración Nacional de Electricidad (ANDE), así también la póliza de garantía de mantenimiento de oferta dirigida a la misma.
2- Con relación a la Empresa Unipersonal María Victoria Palacios, con respecto a su planilla de formulario de oferta, no corresponde a la planilla que se descarga del SICP.
3- La Empresa Unipersonal Ing. Diego Szklarkiervicz, con relación a su póliza de garantía de mantenimiento de oferta dirigida al llamado "Mantenimiento y reparación unidades académicas del isepol, objeto de la LCO N° 08/19 ID. N° 357.099, la misma no corresponde a la Convocante.
4- La Empresa Unipersonal TES Ingeniería, en su formulario de oferta no se visualiza la columna de Monto Mínimo y la columna de Monto Máximo.

Seguidamente, se procedió a la verificación de los montos en virtud a los precios establecidos por el Oferente, que en todos los casos son de exclusiva responsabilidad de los mismos, quedando sujeta la misma, a cumplimiento contractual.

Posteriormente, se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. **Evaluación de la Documentación Legal.**

➢ Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente tabla comparativa de las ofertas en relación a esos requisitos básicos con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Documentos Sustanciales	1- Ing. Diego Szklarkiewicz	2- AR Consultores &Asociados	3- TES Ingenieria	4- Ayala Perdomo Ingenieria
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	CUMPLE, según Sipe N° 1.539.517	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.426	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.393	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.409

Documentos Sustanciales	5- Victoria Palacios	6- HEIDECOM SA	7- EN OBRAS	8- JC Constructora
Formulario de Oferta *	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.358	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.358
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.358	CUMPLE, según Sipe N° 1.540.351
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE, según Sipe N° 1.539.408	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA	CUMPLE, según Sipe N° 1.539.408	NO APLICA	NO APLICA

Tras la aplicación del método de evaluación, se puede deducir que los oferentes **AR Consultores & Asociados, HEIDECOM SA, EN OBRAS y JC Constructora CUMPLEN** con la presentación de documentaciones básicas de carácter sustancial exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

En tanto el oferente **Ing. Diego Szklarkiervicz, NO CUMPLE** en cuanto la presentación de su garantía de mantenimiento de oferta, se visualiza que la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas N° 1501001429 de FENIX SEGUROS, está dirigida al llamado "Mantenimiento y reparación unidades académicas del ISEPOL" objeto de la LCO N° 08/19, ID N° 357.099, la misma no corresponde al llamado convocado por ANTSV. *Por tal motivo la oferta queda desestimada.*

Teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, se levanta la observación N° 3.

Con respecto al oferente **TES Ingeniería, NO CUMPLE** en cuanto a la presentación integra del formulario de lista de precios descargado del SICP, ya que no se visualiza la columna de Monto Mínimo y la columna de Monto Máximo, *por lo expuesto la oferta queda desestimada.*

Teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, se levanta la observación N° 4.

El oferente **Ayala Perdomo Ingeniería, NO CUMPLE** con la presentación del formulario de Oferta y la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, porque los mismos correspondían a otra Convocante (Administración Nacional de Electricidad), *por tal motivo su oferta queda desestimada.*

Teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, se levanta la observación N° 1.

Con respecto a la oferta presentada por la oferente **Victoria Palacios Duarte, NO CUMPLE** con la presentación del formulario de Oferta, ya que el formato no corresponde a la planilla descargada del SICP. *Por tal motivo la oferta queda desestimada.*

Teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, se levanta la observación N° 2.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación en el (SICP) datos de los oferentes en concurso, confirmando que ninguna de las firmas posee prohibiciones para contratar con el Estado, Art. 75 de la Ley 2051/03; por lo que este comité decide proseguir con la evaluación.

2- CORRECCIONES ARITMETICAS

Una vez verificada la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la planilla de precios presentada por los oferentes **AR Consultores & Asociados, HEIDECOM SA, EN OBRAS y JC Constructora**, a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas. ***En este caso no existen errores aritméticos.***

2.1 AGRUPACION DE LAS OFERTAS SEGÚN EL PRECIO.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2 del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03** se ordena de menor a mayor los precios de las ofertas presentadas por los oferentes según se observa en el cuadro que se pasa a detallar:

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1-	HEIDECOM SA	Gs. 31.074.000
2-	EN OBRAS	Gs. 31.288.590
3-	JC Constructora	Gs. 33.387.273
4-	AR Consultores&Asociados	Gs. 35.154.800

3- SELECCCION DE LA OFERTA MAS BAJA

En este caso, la Empresa **HEIDECOM SA**, pasara a ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos dentro del PBC y su adenda respectiva.

3.1 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el PBC en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% para productos y/o servicios de origen nacional.

Se verifica que la Empresa **HEIDECOM SA**, ha presentado con su oferta el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del Margen de Preferencia y como se puede observar en el cuadro anterior la oferta de dicho oferente es la más baja, por lo que resulta innecesario la aplicación de dicho margen a los demás oferentes.

4- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40° inc a) y b) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" procediendo el siguiente análisis:

VERIFICACION DEL ART. 40 POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

N°	Articulo 40	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	a) Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.
1	HEIDECOM SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Patricio Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

5 – VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS FORMALES	HEIDECOM SA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE SEGÚN CONSTANCIA SIPE N° 1.539.408
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE SEGÚN CONSTANCIA SIPE N° 1.539.408
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SEGÚN CONSTANCIA SIPE N° 1.539.408
Patente municipal vigente	CUMPLE SEGÚN CONSTANCIA SIPE N° 1.539.408
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Documentaciones que demuestren por lo menos 5 (cinco) prestaciones de igual naturaleza (reacondicionamiento, reparaciones, refacción, remodelación de infraestructura.) a los requeridos en este llamado, dentro de los últimos tres años (2015 y 2016 y 2017(inclusive 2018). Los documentos podrán ser copias de contratos y/o facturaciones con los respectivos certificados de recepción definitiva o constancia de cumplimiento contractual.	CUMPLE
Croquis de la empresa.	CUMPLE
LISTADO DE EMPLEADOS con la respectiva declaración de jurada de contar con el personal requerido	CUMPLE
Declaración jurada de que los servicios a proveer responden a la calidad e idoneidad requeridas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Constancia de la visita técnica a las instalaciones o en su reemplazo Declaracion Jurada de conocer las instalaciones del edificio de la ANTSV	CUMPLE
Deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado, comprobado por medio de la Inscripción en el RUC.-	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Constancia de inscripción vigente del registro obrero patronal del MTESS	CUMPLE
Certificado de origen nacional emitido por el MIC	CUMPLE
Balances de los años 2015 2016 y 2017	CUMPLE

De esta manera se constata que la firma **HEIDECOM SA, CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación.

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	HEIDECOM SA
Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de oferentes cuya ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL se encuentre vinculada al tipo de servicio a prestar (ramo de las construcciones y/o mantenimiento y/o reparación de edificios), conforme Inscripción en la SET	CUMPLE
Declaración jurada de que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar las siguientes funciones:	
1- Profesional Arquitecto o Ingeniero (con al menos 3 (tres) años de ejercicio de la profesión);	
2- Técnico electricista;	
3- Técnico en Instalaciones hidráulicas, incluye combate contra incendios y sanitarias;	
4- Técnico en herrería de obras y carpintería;	
5- Profesional pintor de obras.-	CUMPLE

El oferente **HEIDECOM SA CUMPLE**, satisfactoriamente con lo requerido en cuanto al requerido en experiencia y capacidad técnica.

6 CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios 2015, 2016 y 2017.

DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA	HEIDECOM SA
a- Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente: deberá ser mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	44,72
b- Endeudamiento: pasivo total/ activo total: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	0,01
c- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2015, 2016 y 2017.	0,14

En base a los cálculos realizado por la Dirección Financiera se concluye que la empresa acredita suficientemente su capacidad financiera.

7- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

Adm. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este caso el precio ofertado se encuentra dentro del rango legal establecido.

8- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio 2019, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 04/19 para el efecto tiene previsto un importe de Guaraníes Doscientos Millones (Gs. 200.000.000) en Rubro 240 con Fuente de Financiamiento 30.

9- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda:

POR TANTO, y atendiendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03, habiéndose analizado la oferta presentada, considerándose las especificaciones técnicas del llamado y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 356.532, previsto para el ejercicio fiscal 2019; **este Comité de Evaluación recomienda:**

ADJUDICAR el presente proceso a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/19 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO DE LA ANTSV" - PLURIANUAL con ID. (Portal) 356.532, a la empresa **HEIDECOM SA**, con RUC 80058403-1; por reunir los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y su adenda correspondiente, por un **Monto Total Máximo de GS. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones) IVA Incluido**, y por un **Monto Total Mínimo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos Millones) IVA Incluido**

AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al Rubro (OG) 240, con Fuente de Financiamiento FF 30 del Ejercicio Fiscal 2019. Y para el ejercicio 2020 estará sujeto a la disponibilidad.

Salvo mejor parecer de la Directora Ejecutiva de la ANTSV.

Es nuestro informe.

Abog. Pamela Noguera
Dirección Administrativa DGAF
ANTSV

C.P. Agustín Duarte
Dirección General de Auditoria Interna
ANTSV

Abg. Fernando Ferreira
Dirección General de Asesoría Jurídica
ANTSV

CUADRO ADJUDICADO

LCO N° 02/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO DE LA ANTSV PLURIANUAL- CONTRATAO ABIERTO"
ID N° 356.532

Nº DE ÍTEM	Código de catalogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	HEIDECOM SA
1	72103003-001	SERVICIO DE DEMOLICION	UNIDAD	EVENTO		185,000
1.1		De pared (incluye remoción y traslado de escombros)	m2	EVENTO	1	18000
1.2		De revestido (incluye remoción y traslado de escombros)	m2	EVENTO	1	19000
1.3		De abertura (incluye remoción y traslado de escombros)	uni	EVENTO	1	65000
1.4		De artefacto sanitario (incluye remoción y traslado de escombros)	uni	EVENTO	1	83000
2	72131601-005	MAMPOSTERIA	UNIDAD	EVENTO		809,000
2.1		De 0,15	m2	EVENTO	1	78000
2.2		De 0,30	m2	EVENTO	1	152000
2.3		Mesada de cocina	ml	EVENTO	1	450000
2.4		Reparación de mampostería con envarillado	ml	EVENTO	1	129000
3	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	UNIDAD	EVENTO		108,000
3.1		Reparación de piso de H° A°	m2	EVENTO	1	108000
4	72131601-011	Instalaciones Sanitarias	UNIDAD	EVENTO		6,046,000
4.1		Destranque de cañerías pluviales y cloacales. Registro General.	uni	EVENTO	1	119000
4.2		Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales.	uni	EVENTO	1	86000
4.3		Mantenimiento de Registros fluviales (incluye revisión y destranque de ser necesario).	uni	EVENTO	1	86000
4.4		Reparación de registros fluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser neceario.	uni	EVENTO	1	134000
4.5		Provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales.	ml	EVENTO	1	92000
4.6		Provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales.	ml	EVENTO	1	92000
4.7		Provisión y colocación de codos para desagües pluviales.	uni	EVENTO	1	49000
4.8		Provisión y colocación de codos para desagües cloacales.	uni	EVENTO	1	38000
4.9		Reparación de pérdidas de agua (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduido y pintura.	m2	EVENTO	1	92000
4.10		Provisión y cambio de KIT de Descarga de inodoros (similar al existente).	uni	EVENTO	1	110000
4.11		Provisión y cambio de canilla sencillas de sanitarios y kitchenettes (según las existentes).	uni	EVENTO	1	115000
4.12		Mantenimiento y reparación de duchas eléctricas	uni	EVENTO	1	75000
4.13		Cambio y colocación de espejo del baño	m2	EVENTO	1	115000
4.14		Cambio de botón de descarga automática en mingitorios	uni	EVENTO	1	161000
4.15		Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	uni	EVENTO	1	450000
4.16		Mantenimiento y control de cisterna alta para inodoro.	uni	EVENTO	1	128000
4.17		Provisión, cambio y colocación de llave de paso de mingitorios de acuerdo a marca y modelo extraído.	uni	EVENTO	1	101000
4.18		Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	uni	EVENTO	1	117000
4.19		Mantenimiento y control de cisternas bajas para inodoro.	uni	EVENTO	1	117000
4.20		Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	uni	EVENTO	1	322000
4.21		Provisión y cambio de TAPA PARA INODORO de acuerdo al existente.	uni	EVENTO	1	82000
4.22		Provisión y cambio de MINGITORIOS de acuerdo a los existentes.	uni	EVENTO	1	315000
4.23		Provisión y cambio de caño corrugado para mingitorio.	uni	EVENTO	1	64000
4.24		Trabajo de PLOMERIA en GENERAL (incluye la asistencia urgente de un PLOMERO para las reparaciones correctivas de urgencia (pérdidas de agua en sanitarios, techos, pisos, paredes embutidas etc).	uni	EVENTO	1	225000
4.25		Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	uni	EVENTO	1	315000
4.26		Reacondicionamiento de Baños sexados	uni	EVENTO	1	2430000
		Provisión y cambio de goma de canillas	UNI	EVENTO	1	16000
5	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	UNIDAD	EVENTO		4,237,000
5.1		Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts.	uni	EVENTO	1	19000
5.2		Provisión y colocación de equipos fluorescentes led de 1 x 40 watts.	uni	EVENTO	1	92000
5.3		Provisión y colocación de equipos fluorescentes led de 2 x 40 watts.	uni	EVENTO	1	92000
5.4		Provisión y colocación de equipos fluorescentes let de 2 x 40 watts con rejilla difusora.	uni	EVENTO	1	202000
5.6		Provisión y cambio de lámparas led equivalente a 60 watts.	uni	EVENTO	1	14000
5.7		Provisión y cambio de lámparasled con porta lámpara.	uni	EVENTO	1	73000

Abg. Fernando E. Ferreira
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

5.8		Cambio de llaves termomagnéticas en los tableros y mantenimiento	uni	EVENTO	1	150000
5.9		Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	uni	EVENTO	1	315000
5.10		Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	uni	EVENTO	1	720000
5.11		Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	uni	EVENTO	1	738000
5.12		Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo spots.	uni	EVENTO	1	147000
5.13		Cambio y colocación de luces de emergencias	uni	EVENTO	1	183000
5.14		Cambio de tomacorrientes	uni	EVENTO	1	137000
5.15		Cambio de llave de un punto y tomacorriente.	uni	EVENTO	1	110000
5.16		Cambio de llave de dos puntos y tomacorriente.	uni	EVENTO	1	128000
5.17		Cambio de llave de tres puntos y tomacorriente.	uni	EVENTO	1	110000
5.18		Cambio y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	uni	EVENTO	1	18000
5.19		Cambio y colocación de jabalina para puesta a tierra.	uni	EVENTO	1	101000
5.20		Cambio y colocación de caja para tablero hasta 10 (diez) llaves.	uni	EVENTO	1	86000
5.21		Cambio y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	uni	EVENTO	1	139000
5.22		Cambio y colocación de independiente trifásico hasta 10 (diez) m de longitud.	uni	EVENTO	1	270000
5.23		Reparación con provisión y colocación de CANALETAS de plástico.	ml	EVENTO	1	46000
5.24		Provisión y colocación de extractores en baños (incluye instalación de ductos e instalación eléctrica)	uni	EVENTO	1	347000
6	72101507-001	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO		5,185,000
6.1		Reparación de filtración y humedad de paredes interior y exterior (Incluye detección, reparación, revoque hidrófugo, enduido y pintura).	m2	EVENTO	1	128000
6.2		Provisión y cambio de cielorraso tipo durlot, con estructura metálica de aluminio y soporte correspondiente.	m2	EVENTO	1	270000
6.3		Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de membrana asfáltica con aluminio.	m2	EVENTO	1	73000
6.4		Reparación y cambio de aislaciones de pinturas tipo impacril con tela Bidim	m2	EVENTO	1	46000
6.5		Mantenimiento de canaletas embutida con aislación para exterior.	ml	EVENTO	1	119000
6.6		Revoque en lugares por roturas.Incluye reparacion, revoque, enduido y pintura.	m2	EVENTO	1	46000
6.7		Cambio de chapas de techo, con colocación y provisión	m2	EVENTO	1	137000
6.8		Reparación de junta entre techo de chapa y mapostería.	m2	EVENTO	1	90000
6.9		Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura.	ml	EVENTO	1	122000
6.10		Cambio, provision y colocación de piso cerámico tipo PI 4.	m2	EVENTO	1	108000
6.11		Cambio y colocación de piso tipo granito identico al existente	m2	EVENTO	1	165000
6.12		Cambio y colocación de azulejos de baños.	m2	EVENTO	1	73000
6.13		Provisión y colocación de mesadas para baño de mármol.	m2	EVENTO	1	476000
6.14		Provisión y colocación de zócalo de mesadas para baño de mármol.	ml	EVENTO	1	64000
6.15		Provisión y cambio de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette idéntico al existente	uni	EVENTO	1	270000
6.16		Provisión y cambio de BACHA de Acero inoxidable idéntica a la existente.	uni	EVENTO	1	270000
6.17		Cambio y colocación de zócalo de piso PD4.	m2	EVENTO	1	46000
6.18		Embutir cañerías de Aire acondicionado y aislación térmica en exteriores.	Uni	EVENTO	1	153000
6.19		Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	m2	EVENTO	1	51000
6.20		Provisión, colocación y cambio de mamparas de vidrio templado (tipo blindex) (incluye ploteado según especificaciones y reparaciones).	m2	EVENTO	1	405000
6.21		Provisión, colocación y cambio de mamparas de eucatex o similar (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura según la existente).	m2	EVENTO	1	77000
6.22		Provisión, colocación y cambio de mamparas de yeso (incluye enduido y pintura según la existente).	m2	EVENTO	1	168000
6.23		Reparación de mamparas de yeso (incluye reparación de roturas, rajaduras, enduido y pintura según la existente).	m2	EVENTO	1	115000
6.24		Reparación de piso de hormigón - INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS.	m2	EVENTO	1	69000
6.25		Reparacion y provision de tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	uni	EVENTO	1	134000
6.26		Provisión y colocación de piso Vinilico según especificaciones	m2	EVENTO	1	77000
6.27		Reparación de aberturas de ventanas con colocación de dindeles y mocheta terminada (DEMOLICIÓN DE PARED CON MOCHETAS PARA COLOCACIÓN DE VENTANA, PREVIO ADINTELADO. PREVER TRABAJO EN HORARIO NOCTURNO O DIAS FERIADO).	m2	EVENTO	1	137000
6.28		Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	m2	EVENTO	1	54000
6.29		Mantenimiento de canaletas embutida.	ml	EVENTO	1	37000
6.30		Mantenimiento de canaletas de alero.	ml	EVENTO	1	73000
6.31		Mantenimiento de Techo de Chapa de hierro galvanizado.	m2	EVENTO	1	41000
6.32		Cambio de chapas del techo, con colocación y provisión.	m2	EVENTO	1	92000

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV

6.33		Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	ml	EVENTO	1	41000
6.34		Provisión y colocación de canaletas chapa metálica	ml	EVENTO	1	87000
6.35		Alisado de cemento	m2	EVENTO	1	55000
6.36		Cambio y colocación de piso cerámico PEI5	m2	EVENTO	1	115000
6.37		Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	m2	EVENTO	1	74000
6.38		Cambio y colocación de azulejos 20 x 30 cm.	m2	EVENTO	1	78000
6.39		Cambio y colocación de piso calcáreo.	m2	EVENTO	1	60000
6.40		Cambio y colocación de zócalo cerámico.	m2	EVENTO	1	188000
6.41		Cambio y colocación de zócalo de calcáreo.	m2	EVENTO	1	60000
6.42		Embutir cañerías de acondicionadores de aire y aislación térmica en exteriores con silleta.	uni	EVENTO	1	241000
7	72102602-001	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas	Unidad	EVENTO		4,436,000
7.2		Provisión, cambio y colocación de manijas de puertas.	uni	EVENTO	1	81000
7.3		Provisión, cambio y colocación de herrajes de ventanas.	uni	EVENTO	1	81000
7.4		Provisión, cambio y colocación de puertas de maderas placas (incluye herrajes y cerradura)	uni	EVENTO	1	315000
7.5		Provisión, cambio y colocación de puertas de chapa de hierro.	uni	EVENTO	1	315000
7.6		Provisión y colocación de MARCOS de madera según medida estándar pintado y barnizado.	uni	EVENTO	1	349000
7.7		Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) (ajustes y otros).	uni	EVENTO	1	134000
7.8		Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) y cambio de frenos.	uni	EVENTO	1	268000
7.9		Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) y cambio de topes.	uni	EVENTO	1	243000
7.10		Mantenimiento de FACHADAS Delantera y Trasera de vidrio templado (tipo blindex) (revisión por especialistas de presillas de seguridad. Provisión y Cambio de las mismas con siliconado externo de protección)	m2	EVENTO	1	188000
7.11		Provisión, Cambio y colocación de vidrio templado (tipo blindex) de fachada similar al existente de 10mm.	m2	EVENTO	1	295000
7.12		Provisión, Cambio y colocación de puertas de vidrio templado (tipo blindex).	m2	EVENTO	1	429000
7.13		Provisión, Cambio y colocación de ventanas vidrio templado (tipo blindex)	m2	EVENTO	1	429000
7.14		Provisión, Cambio y colocación de ventanas (vidrio común).	m2	EVENTO	1	134000
7.15		Pintura en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	m2	EVENTO	1	42000
7.16		Reparación con provisión de ventanas vidrios tipo templados de 10mm incoloro.	m2	EVENTO	1	429000
7.17		Reparación y mantención de abertura de vidrio templado (tipo blindex) existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural. Abertura Corrediza	uni	EVENTO	1	242000
7.18		Reparación y mantención de abertura de vidrio templado (tipo blindex) existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural climática. Abertura Fija	uni	EVENTO	1	242000
7.19		Cambio y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	uni	EVENTO	1	134000
7.20		Provisión, colocación y pintura de Contramarco en baños	ml	EVENTO	1	68000
7.21		Reparación y mantenimiento de uniones de ventanas de vidrio templado (sello con silicona)	ml	EVENTO	1	18000
8	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores (mano de obra y materiales)	Unidad	EVENTO		42,000
8.1		Pintura Látex para exterior (con retoques de texturado similar al existente)	m2	EVENTO	1	42000
9	72102402-001	Servicio de pintura de interiores(mano de obra y materiales)	Unidad	EVENTO		321,000
9.1		Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	m2	EVENTO	1	42000
9.2		Pintura Látex para interior (con retoques de enduído)	m2	EVENTO	1	19000
9.3		Pintura Látex para interior de techo.	m2	EVENTO	1	30000
9.4		Pintura de carpinteria metalica al sintético.	m2	EVENTO	1	33000
9.5		Pintura de aberturas al barniz	m2	EVENTO	1	55000
9.6		Pintura de aberturas al látex.	m2	EVENTO	1	55000
9.7		Pintura de aberturas al sintético.	m2	EVENTO	1	55000
9.8		Pintura de barandas de escalera.	m2	EVENTO	1	32000
10	72101507-1	Servicio de mantenimiento de edificios VARIOS	UNIDAD	EVENTO		4,541,000
10.1		Provisión, cambio y colocación de mamparas de maderas.	m2	EVENTO	1	120000
10.2		Provisión, cambio y colocación de mamparas con revestimiento plástico.	m2	EVENTO	1	134000
10.3		Provisión, cambio y colocación de mamparas de yeso.	m2	EVENTO	1	161000
10.4		Mantenimiento y reparación de campanas de cocina.	m2	EVENTO	1	214000
10.5		Mantenimiento y reparación de muebles de cocina.	uni	EVENTO	1	214000
10.6		Mantenimiento y reparación de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	ml	EVENTO	1	69000

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Caba
Director de Auditoría Int
ANTSV

10.7		Reparación con provisión y colocación de cortinas verticales en tela poliéster del mismo tipo a las existentes	m2	EVENTO	1	230000
10.8		Trabajos de carpintería en Gral.	m2	EVENTO	1	161000
10.9		Trabajos de carpintería en Gral.	ml	EVENTO	1	107000
10.10		Trabajos de herrería en Gral.	m2	EVENTO	1	270000
10.11		Trabajos de herrería en Gral.	ml	EVENTO	1	161000
10.12		Provisión y colocación de tela tipo media sombra.	m2	EVENTO	1	134000
10.13		Provisión y Cambio de Alfombrado.	m2	EVENTO	1	268000
10.14		Mantenimiento, provisión y Reparación de cielorraso	m2	EVENTO	1	128000
10.15		Provisión y montaje de estructura metálica p/AA	m2	EVENTO	1	630000
10.16		Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (incluye reparación de desague)	un	EVENTO	1	315000
10.17		Provisión y colocación de cartelería (incluye estructura metálica, ploteado según diseño e iluminación)	m2	EVENTO	1	153000
10.18		Provisión y colocación de polarizado y ploteado sobre aberturas de vidrio.	m2	EVENTO	1	225000
10.19		Provisión, colocación y estructura metálica para cobertura de estacionamiento.	m2	EVENTO	1	162000
10.20		Provisión, colocación de alero con cobertura de chapa translúcida de policarbonato.	m2	EVENTO	1	90000
10.21		Provisión y colocación de cortinado antisolar.	m2	EVENTO	1	59000
10.22		Provisión y colocación de polarizado y ploteado sobre aberturas de vidrio.	m2	EVENTO	1	225000
10.23		Provisión, colocación y estructura metálica para cobertura de estacionamiento.	m2	EVENTO	1	162000
10.24		Provisión, colocación de alero con cobertura de chapa translúcida de policarbonato.	m2	EVENTO	1	90000
10.25		Provisión y colocación de cortinado antisolar.	m2	EVENTO	1	59000
11	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	UNIDAD	EVENTO		3,052,000
11.1		Provisión, colocación de dispositivos de seguridad contra incendio.	uni	EVENTO	1	1868000
11.2		Provisión, colocación de detectores de humo/calor.	uni	EVENTO	1	662000
11.3		Provisión, colocación de luces de emergencia	uni	EVENTO	1	522000
12	92121702-001	Mantenimiento y Reparacion de sistemas contra incendios				2,112,000
12.1		Mantenimiento de dispositivos de seguridad contra incendio.	uni	EVENTO	1	1350000
12.2		Mantenimiento de detectores de humo/calor.	uni	EVENTO	1	546000
12.3		Mantenimiento de luces de emergencia	uni	EVENTO	1	216000
						31,074,000

EMPRESA ADJUDICADA: HEIDECOM SA POR UN MONTO MAXIMO TOTAL DE GS. 400.000.000 Y UN MONTO MINIMO TOTAL DE GS. 200.000.000

Abg. Pamela Noguera
Dirección Administrativa
ANTSV

Abg. Fernando E. Ferreira N.
Director de Asesoría Jurídica
ANTSV

C.P. Agustín Duarte Cabañas
Director de Auditoría Interna
ANTSV